

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CANAL CAPITAL

LEY 1474 DE 2011

Período evaluado:	Fecha de elaboración:
1 DE MARZO – 30 DE JUNIO DE 2019	12 DE JULIO DE 2019
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	
NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA	

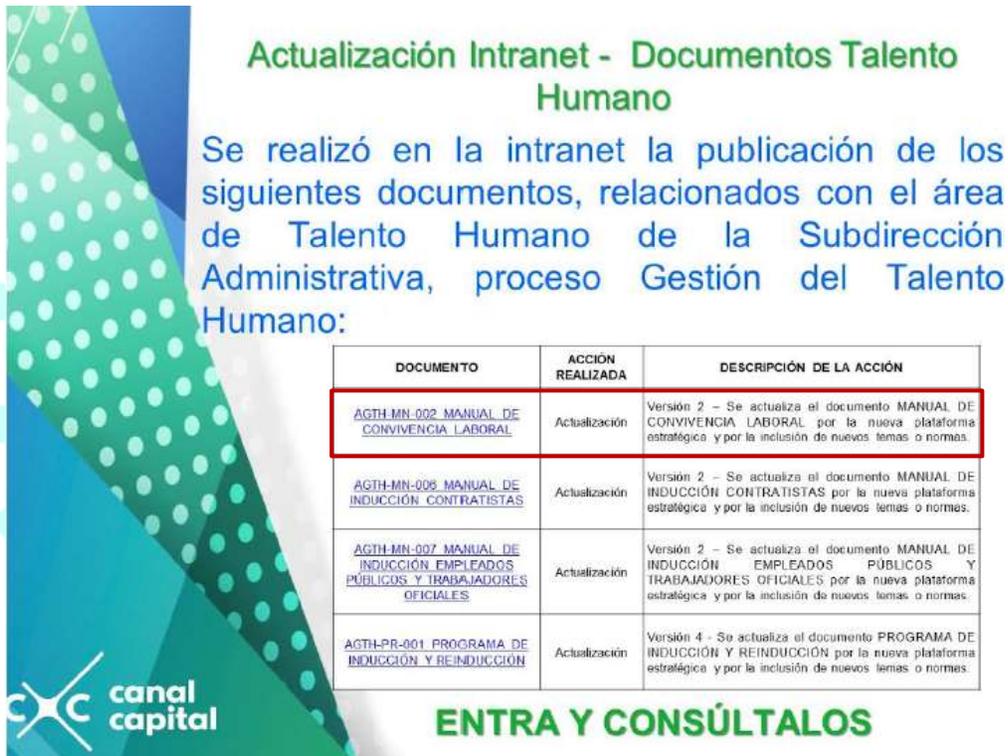
AMBIENTE DE CONTROL

FORTALEZAS

Talento Humano

✓ Gestión Ética

El Manual de Convivencia Laboral de Canal Capital fue actualizado el 29 de marzo de 2019 y se encuentra debidamente publicado en la Intranet del Canal, así mismo, mediante boletín No. 16 del 9 de abril de 2019 fue socializada la actualización de este por comunicaciones internas.



Actualización Intranet - Documentos Talento Humano

Se realizó en la intranet la publicación de los siguientes documentos, relacionados con el área de Talento Humano de la Subdirección Administrativa, proceso Gestión del Talento Humano:

DOCUMENTO	ACCIÓN REALIZADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
AGTH-MN-002 MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL	Actualización	Versión 2 - Se actualiza el documento MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL por la nueva plataforma estratégica y por la inclusión de nuevos temas o normas.
AGTH-MN-006 MANUAL DE INDUCCIÓN CONTRATISTAS	Actualización	Versión 2 - Se actualiza el documento MANUAL DE INDUCCIÓN CONTRATISTAS por la nueva plataforma estratégica y por la inclusión de nuevos temas o normas.
AGTH-MN-007 MANUAL DE INDUCCIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES	Actualización	Versión 2 - Se actualiza el documento MANUAL DE INDUCCIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES por la nueva plataforma estratégica y por la inclusión de nuevos temas o normas.
AGTH-PR-001 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Actualización	Versión 4 - Se actualiza el documento PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN por la nueva plataforma estratégica y por la inclusión de nuevos temas o normas.

ENTRA Y CONSÚLTALOS

Fuente: Boletín No. 16 – Canal Capital

De igual manera, mediante Resolución 045 de 2019 "Por medio de la cual se conforma el comité de convivencia laboral de Canal Capital", se efectuó la actualización al comité conformado mediante Resolución 081 de 2017 "Por medio de la cual se conforma el comité de convivencia laboral del Canal", dicha resolución se encuentra debidamente publicada en la nueva intranet que se viene desarrollando para la entidad.

La Resolución No. 084 de 2018 "Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital" se mantiene vigente, dado que la convocatoria de la vigencia 2018 no surtió cambios sobre los gestores que aún se encuentran vinculados al Canal, según los reportes del área de Talento Humano. Adicionalmente, el área continúa desarrollando reuniones de revisión de publicación de valores, jornadas de capacitación para el gestor vinculado y divulgaciones para la vigencia 2019 mediante comunicaciones internas, se evidencia en actas del 13 de marzo y 10 de junio de 2019.

Dicha Resolución se publicó el 21 de junio de 2019 en la nueva intranet que se viene desarrollando para la entidad, en el enlace: <http://newintranet.canalcapital.gov.co/intranet/rrhh/2019/06/21/conformacion-del-equipo-de-gestores-de-integridad/>, sin embargo, no se evidencia socialización a los colaboradores de la entidad.

Así mismo, el Código de Integridad de Canal Capital adoptado mediante Resolución 167 de 2018 "Por la cual se adopta el Código de Integridad de Canal Capital", se mantiene vigente y debidamente publicado en la nueva intranet del Canal, en el enlace: <http://newintranet.canalcapital.gov.co/intranet/rrhh/2019/06/21/codigo-de-integridad/>, así mismo, para el periodo de evaluación se han adelantado divulgaciones mediante boletines internos remitidos por comunicaciones internas.

Boletín No.17



Boletín No.29



Fuente: Boletines Internos – Canal Capital

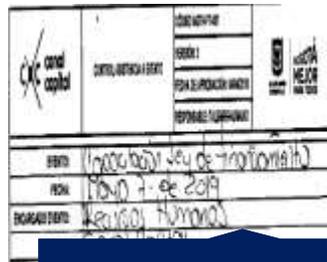
✓ Capacitación y Bienestar

Durante el cuatrimestre de evaluación se adoptó mediante Resolución 035 de 2019 "Por la cual se adoptan los Planes Institucionales de Bienestar e incentivos y

capacitación de Canal Capital para la vigencia 2019” los Planes de Bienestar y Capacitación de los cuales se han adelantado actividades como:



**Ley 1952/2019:
Código Disciplinario**



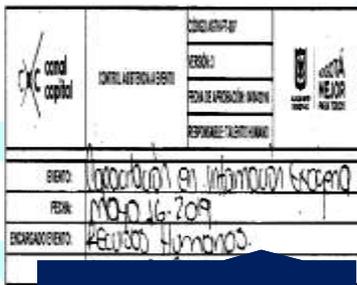
Ley de financiamiento



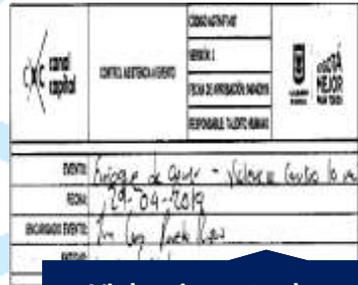
**Medición de
indicadores**

Fuente: Reporte cumplimiento Plan de Capacitación

De igual manera, se adelantaron actividades adicionales al Plan de Capacitaciones como:



Información Exógena



**Violencia contra la
Mujer**



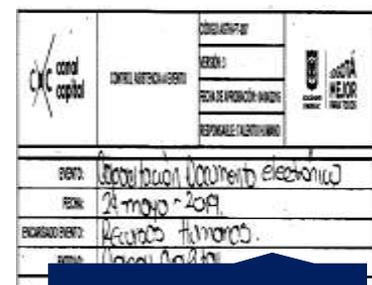
Ley de Transparencia



Gobierno Digital



Educación PENSIONAL



Documento Electrónico

Recursos humanos los invita a inscribirse en las siguientes capacitaciones

Son virtuales y sin costo
Aplican para Servidores de Planta y contratistas

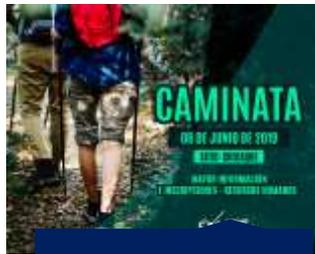
 <p>Primer respondiente (Gente que Ayuda) Duración: 20 Horas</p>	 <p>Inglés niveles I - II - III Duración: 60 horas cada Nivel.</p>	 <p>Lenguaje claro. Duración: 10 Horas</p>
 <p>Fundamentos de Innovación. Duración: 10 Horas</p>	 <p>Tips de innovación. Duración: 10 Horas</p>	 <p>Branded Content. Duración: 10 Horas</p>
 <p>Finanzas para no Financieros. Duración: 10 Horas</p>	 <p>Habilidades Gerenciales. Duración: 10 Horas</p>	 <p>Atención y Servicio al Cliente. Duración: 10 Horas</p>
 <p>Comunicación estratégica. Duración: 10 Horas</p>	 <p>Innovación con Design Thinking. Duración: 10 Horas</p>	<p>Acércate a Recursos Humanos para realizar la inscripción, hasta el día 12 de abril de 2019.</p>

Fuente: Reporte cumplimiento Plan de Capacitación

Así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo como:

- ✓ Brigada de salud
- ✓ Seguridad vial
- ✓ Prevención de acoso laboral
- ✓ Manejo del estrés
- ✓ Brigada de emergencias
- ✓ Prevención consumo de sustancias psicoactivas
- ✓ Cuidado de la piel
- ✓ Inducción de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Uso de App
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Manejo de extintores
- ✓ Clima laboral

En lo referente al Plan de Bienestar publicado en la intranet, el área de Talento Humano desarrolló actividades como:



Caminata ecológica



Tarjetas virtuales de Cumpleaños



Campaña en Bici al Canal



Fuente: Reporte cumplimiento Plan de Bienestar

Por último, frente a los procesos de inducción y reinducción, Canal Capital adelantó la jornada de "La industria cambió y los retos de Canal Capital en 2019" el 15 de marzo de 2019 para todos los colaboradores y personal de Planta liderada por el Gerente general del Canal; de igual manera, se han venido adelantando jornadas de "Inducción en el Cargo" para el personal de planta que ingresó durante el cuatrimestre evaluado:

	ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: AGTH-F-432 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016 RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	
		FECHA	TEMAS ABORDADOS
05/03/2019 22/03/2019	Presentación Inducción Presentación áreas del Canal Entrega del Informe de gestión del antecesor Entrega documentos de ingreso Novedades de nómina Organigrama Institucional Políticas internas Subsistema Seguridad y Salud en el Trabajo Recursos Humanos	Karen Paola Cruz Triana	Carolina Ugo Juan Carlos Parodi



Fuente: Reporte área Recursos Humanos

- **Estructura Organizacional**

La estructura organizacional adoptada mediante Acuerdo No. 002 del 07 de diciembre de 2001 "Por medio del cual se establece la estructura organizacional de Canal Capital" en concordancia con la Ley 182 de 1995, no ha tenido actualizaciones, modificaciones o reestructuraciones para el periodo de evaluación. El área de Talento Humano indica que se realizó un análisis interno para reestructurar la planta y crear los siguientes cargos: jefe de oficina asesora de planeación, Subdirector Jurídico, profesional de Servicios Administrativos y Profesional de Gestión Documental.



Fuente: Página Web – Canal Capital

Respecto al personal de planta de Canal Capital se mantiene caracterizado, por parte del área de Talento Humano se reporta que durante el cuatrimestre de evaluación se realizó el retiro de una (1) personas vinculada a la planta del Canal:

- ✓ Operario del área de tráfico

Frente a la actualización del perfil sociodemográfico de los contratistas con los que cuenta la entidad, teniendo en cuenta el reporte del área de Talento Humano, se obtiene como resultado que para el cuatrimestre de evaluación el porcentaje del género femenino registró el 34,27% de representación y el porcentaje del género masculino registrado fue de 65,73%; lo anterior, se presenta en la gráfica No. 1:

Gráfica No. 1 Representación colaboradores

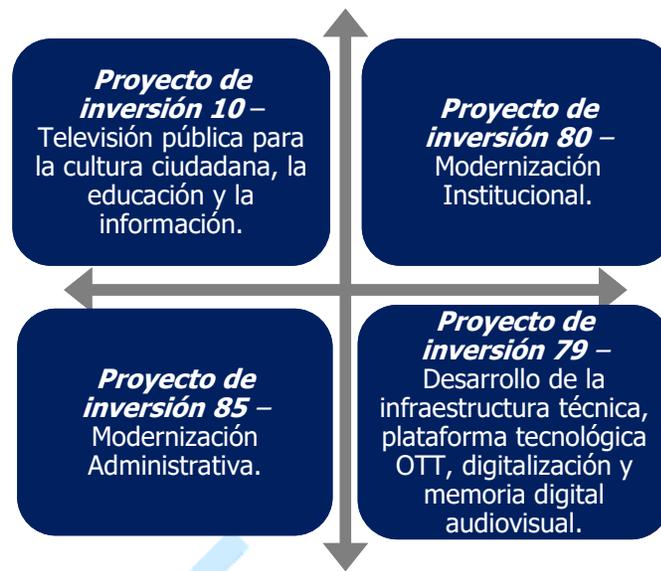


Fuente: Perfil sociodemográfico contratistas 2019

Direccionamiento Estratégico y Planeación

■ Planes Programas y Proyectos de Inversión

De conformidad con el Acuerdo Distrital 645 de 2016 "Por el cual se adopta El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor Para Todos", respecto al Componente de gestión e inversión por entidad con corte al 31 de marzo de 2019 para Canal Capital, se relaciona el avance de los siguientes proyectos:



❖ **Proyecto de inversión 10** *Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información.* Este proyecto de inversión se desarrolla con recursos de la ANTV aprobados mediante Resolución No. 005 de 2019; el cual a la fecha de reporte del informe SEGPLAN (31 de marzo de 2019) registró el cumplimiento del 53,58% resultado de la ejecución de las metas descritas a continuación:

- **Meta 1** *Producir 843 capítulos de programación educativa y cultural enfocada en valores.* Los cuales corresponden a la transmisión de eventos como:



Fuente: Reporte SEGPLAN – marzo 31 de 2019

- **Meta 2** *Producir 1444 capítulos de información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto.* Estos capítulos corresponden a la emisión de noticieros y programas periodísticos que se nutren de los contenidos tanto noticiosos y de servicio pensando en el interés para la cotidianidad de las personas:



Fuente: Reporte SEGPLAN – marzo 31 de 2019

- **Meta 3** *Producir 305 capítulos de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo.* El área de Planeación reporta que a corte del reporte del SEGPLAN:

"Se proponen cuatro líneas las cuales serán contratadas por medio del proceso de la convocatoria pública número 003 de 2019, que de acuerdo con el calendario serán adjudicadas en mayo de 2019. dentro de las cuales se incluyen capítulos para minorías".

Esta convocatoria fue adjudicada a través de la Resolución 053 de 2019, sin embargo, dos de las líneas convocadas se declararon desiertas.

- **Meta 4** *Producir 508 capítulos de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento.* El área de Planeación reporta que a corte del reporte del SEGPLAN:

"Se proponen cuatro líneas las cuales serán contratadas por medio del proceso de la convocatoria pública número 003 de 2019, que de acuerdo con el calendario serán adjudicadas en mayo de 2019, dentro de las cuales se incluyen capítulos de programación dirigida a jóvenes y niños".

Esta convocatoria fue adjudicada a través de la Resolución 053 de 2019, sin embargo, dos de las líneas convocadas se declararon desiertas.

- ❖ **Proyecto de inversión 80 Modernización Institucional.** Este proyecto reportó a la fecha de corte 31 de marzo de 2019, que las metas programadas para la vigencia presentan un estado de finalización – no continuidad:

Tabla No. 1 Resultado ejecución de metas –Proyecto 80-

No. Meta	Definición	Estado
3	Implementar y mantener al 100% el sistema de gestión de calidad en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica NTCGP 1000	FINALIZADA – NO CONTINÚA
4	Implementar 60% sistema de gestión documental y audiovisual en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la ley 594 de 2000	
5	Implementar y mantener al 100% el sistema de control interno en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, y la normatividad vigente en el marco de la norma NTD- SIG 001 - 2011	
6	Implementar y mantener 100 % el sistema de gestión ambiental en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011	
7	Implementar y mantener al 100% programa de gestión para la seguridad y salud ocupacional en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica OHSAS 18001	
8	Implementar y mantener al 100% subsistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo NTD- SIG 001 - 2011, la norma técnica ISO 27001 y los lineamientos de gobierno en línea	
9	Implementar 60 % el subsistema de gestión de Responsabilidad Social de acuerdo NTD- SIG 001 - 2011	

Fuente: Reporte SEGPLAN – 31 de marzo de 2019

Lo anterior, en razón de la directriz emitida en la Circular No. 005 de 2019 de la Secretaría Distrital de Planeación, correspondiente a la programación de la nueva meta proyecto de inversión: "Gestionar 100 % las acciones definidas por la entidad para la armonización de productos y requisitos del SIG con las dimensiones y políticas del MIPG de Canal Capital" y su correspondiente asociación a la nueva meta plan, generadas por los cambios que surgen con la implementación del MIPG.

Teniendo en cuenta la información entregada por el área de Planeación, a la fecha de corte del reporte se ha alcanzado un avance del 28.95%, este resultado es producto del desarrollo de acciones como:

- Diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances a la gestión – FURAG II.
 - Conformación del equipo transversal del MIPG a través de la Circular Interna No. 006 de 2019.
 - Actualización del Proyecto de Inversión 80 “modernización institucional” haciendo la transición del SIG al MIPG.
 - Actualización de los mapas de riesgos de gestión de los procesos misionales de la entidad.
 - Aprobación de la nueva plataforma estratégica del Canal.
 - Articulación entre los Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión y el MIPG.
 - Gestión Documental: se adelantaron actividades de gestión como asesorías, capacitaciones, boletines, organización y transferencias documentales en el Canal.
 - SG-SST: Se socializó el plan de emergencias, divulgación de objetivos del SG-SST y de notas saludables, capacitaciones de brigada de emergencias, seguridad vial y uso de elementos de protección personal.
 - En Gobierno digital, se tiene un avance del 41,2% en la implementación de la política de gobierno digital, antes gobierno en línea.
 - En seguridad digital, se construyó la matriz de valoración y diagnóstico de implementación que contempla lista de chequeo con los 114 controles correspondientes a la norma ISO.
 - En Transparencia se realizó el proceso de autodiagnóstico de los documentos e información publicada en la página web.
 - Gestión Ambiental se adelantaron actividades de divulgación de piezas comunicativas relacionadas con la gestión de residuos, buen uso de los sistemas ahorradores y buen manejo de la energía.
- **Proyecto de inversión 85 Modernización Administrativa.** Esta meta registró al corte del 31 de marzo de 2019, un avance del 0%; se presenta en la Tabla No. 1 el estado de este:

Tabla 2 Resultado ejecución de metas -Proyecto 85-

No. Meta	Definición	Estado
1	Ejecutar el 100% de las fases de fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyen la infraestructura	Para la presente vigencia, en el plan de inversiones 2019 aprobado por la Resolución 0005 de ANTV, no se contempló inversiones en infraestructura y equipos, pero se solicitó un plan de inversión adicional donde se pretende contar con un segundo servicio al aire por Televisión Digital Terrestre el cual

No. Meta	Definición	Estado
	tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales.	representa para Canal Capital la posibilidad de ampliar la oferta de contenidos a sus usuarios al hacer uso eficiente del ancho de banda disponible en el multiplex satelital asignado.
2	Implementar el 70% del plan estratégico de los sistemas de información, gestión institucional, así como los lineamientos establecidos en la política de Gobierno en Línea.	Suspendida

Fuente: Reporte SEGPLAN – 31 de diciembre de 2018

- **Proyecto de inversión 79** Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual. Esta no registró avances durante el primer trimestre de la vigencia, se presenta a continuación el estado reportado por el área de Planeación en el seguimiento:

Tabla No. 3 Resultado de ejecución de metas -Proyecto 79-

No. Meta	Definición	Estado
1	Implementar 100 % las fases de actualización y mantenimiento a la infraestructura tecnológica.	En el plan de inversiones no se incluyeron recursos para fortalecimiento de la infraestructura, pero se solicitó a la ANTV un plan de inversión adicional, en el cual se pretende fortalecer las áreas de producción, emisión y transmisión de contenidos, a través de la adquisición de los siguientes equipos: 1. Sistema de codificación. 2. Unidad de transmisión multienlace para plataforma de contribución a través de la red (celulares 4G LTE/3G, HSPA+, Ethernet, WiMAX, Wi-Fi) y 3. Camión de producción tipo valla.
2	Ejecutar 100 % las fases de diseño e implementación de una plataforma digital	Finalizada – No Continúa
3	Ejecutar 100 % las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca.	Suspendida

Fuente: Reporte SEGPLAN – 31 de diciembre de 2018

▪ Plan Institucional de Gestión Ambiental

En cumplimiento al Plan de Trabajo elaborado para la vigencia 2019, cuyas actividades se enmarcan en el uso eficiente de los recursos, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles, para el cuatrimestre de evaluación se ejecutaron actividades como:

✓ Capacitaciones en gestión de residuos y consumo sostenible



Gestión de Residuos

canal capital	CONTROL ASISTENCIAL EVENTO	CÓDIGO ACTIVIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
		REGION 1	
		FECHA DE AFILIACIÓN: 14/07/18	
		RESPONSABLE FUENTE HUMANA	
EVENTO: Capacitación en manejo de Residuos y Gestión de Residuos			
FECHA: 24-07-2019			
ENCARGADO EVENTO: Tiberio Trujillo Restrepo			
ENTIDAD:			

Manejo de Residuos peligrosos

Fuente: Reporte PIGA 2019

✓ Piezas informativas vía comunicaciones internas sobre gestión de recursos



Eco conducción



Uso de la Energía



Movilidad Sostenible



Cambio Iluminación



Gestión de Residuos



Semana Ambiental

Fuente: Reporte PIGA 2019

Adicionalmente se llevaron a cabo actividades como:

- ✓ Inventario de iluminación
- ✓ Inventario puntos de agua
- ✓ Revisión de riesgos ambientales
- ✓ Reunión de equipo compras sostenibles

▪ Plataforma Estratégica

El área de Planeación reportó para el periodo marzo – junio de 2019, que la plataforma estratégica del Canal fue actualizada en el 6 de marzo, a través de la Resolución Interna No. 026 de 2019, así mismo, se realizó la divulgación de su actualización a través del correo institucional y fue presentada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de mayo.



Fuente: Comunicaciones Internas 2019

DEBILIDADES

- No se evidencia la actualización de la Resolución No. 084 de 2018 “Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital”, teniendo en cuenta que uno de los gestores a la fecha no se encuentra vinculado al Canal; de igual manera, no se observa la socialización de esta desde su expedición.

- Canal Capital viene realizando un análisis interno para reestructurar la planta y crear nuevos cargos, por lo cual durante el periodo de evaluación se indica que no se adelantaron los estudios necesarios que permitan ajustar la estructura organizacional de la entidad en atención a las nuevas tendencias y lineamientos establecidos desde la Gerencia y desde el Acuerdo 004 de 2016 de la Junta Regional del Canal en lo referente al Sistema Informativo, nuevos negocios y a la implementación de la estrategia digital.
- No se evidencia la socialización de la Resolución 045 de 2019 *"Por medio de la cual se conforma el comité de convivencia laboral de Canal Capital"* durante el cuatrimestre de evaluación, teniendo en cuenta que este tipo de información debe ser de conocimiento común entre los funcionarios y contratistas del Canal.



GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

FORTALEZAS

Canal Capital posee una política de administración de riesgos que se encuentra publicada en la intranet de la entidad, en la cual se determinan los lineamientos mediante los cuales se realizará la gestión del riesgo, por medio de: la identificación y administración de los riesgos asociados a la gestión, el conocimiento de todos los servidores públicos de la metodología para la identificación y evaluación de los riesgos, la determinación de los controles que contribuyan a disminuir su impacto y/o probabilidad de ocurrencia y el tratamiento de los riesgos identificados.

Se ha venido trabajando en la actualización de las matrices de identificación de calificación, evaluación y respuestas a riesgos de los procesos internos. Conforme al plan de trabajo formulado a través de la herramienta "plan de trabajo" que tiene por objeto: *"Definir las actividades a realizar para la vigencia 2019 respecto a la revisión de la metodología y matrices de riesgos de los diferentes procesos de la entidad, así como la consolidación de la matriz de riesgos institucional."*, se informa que se actualizaron y publicaron las matrices de los siguientes procesos:

- Comercialización (Ventas y Nuevos Negocios)
- Producción de Televisión.
- Diseño y Creación de Contenidos.
- Emisión de contenidos.

Se dio cumplimiento al cronograma elaborado por el área de Planeación para la actualización de los riesgos de gestión.

En consonancia con lo anterior se adelantó sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 09 de mayo de 2019. En dicha reunión y conforme al acta 001, se hizo público el balance de los riesgos de Canal Capital. Para el primer trimestre del año en curso la entidad cuenta con 110 riesgo de gestión, 13 riesgos de corrupción y 14 riesgos ambientales.

	TEMÁTICA DE RIESGOS			
	GESTIÓN	CORRUPCIÓN	AMBIENTALES	
BAJA	28	0	9	37
MODERADA	65	13	5	83
ALTA	15	0	0	15
EXTREMA	2	0	0	2
	110	13	14	

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En cuanto a los riesgos de gestión se presentó la siguiente información desagregada por los procesos vigentes:

GESTIÓN		CALIFICACIÓN DE RIESGO RESIDUAL			
PROCESO	ÁREA RELACIONADA	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Planeación	4	3	2	-
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	Comunicaciones	1	-	-	2
DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDOS	Programación	1	1	-	-
EMISIÓN DE CONTENIDOS	Técnica	3	-	-	-
PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN	Producción	-	2	-	-
	Sistema Informativo	1	2	-	-
COMERCIALIZACIÓN	Ventas y Mercadeo	-	4	4	-
	Nuevos Negocios	-	3	-	-
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Talento Humano	5	1	-	-
GESTIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Sistemas	1	2	-	-
	Servicios Administrativos	3	7	-	-
	Gestión Documental	-	-	4	-
GESTIÓN FINANCIERA Y FACTURACIÓN	Subdirección Financiera	2	8	-	-
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Secretaría General	5	24	-	-
SERVICIO AL CIUDADANO Y DEFENSOR DEL TELEVIDENTE	Atención al Ciudadano	2	1	-	-
CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Control Interno	-	7	5	-
		28	65	15	2

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En cuanto a los riesgos de corrupción identificados y calificados como residuales se presentaron:

PROCESO	CORRUPCIÓN	CALIFICACIÓN DE RIESGO RESIDUAL		
	ÁREA RELACIONADA	MODERADA	ALTA	EXTREMA
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Planeación	1	-	-
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	Comunicaciones	1	-	-
COMERCIALIZACIÓN	Ventas y Mercadeo	1	-	-
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Talento Humano	1	-	-
GESTIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Servicios Administrativos	3	-	-
GESTIÓN FINANCIERA Y FACTURACIÓN	Subdirección Financiera	2	-	-
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Secretaría General	2	-	-
CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Control Interno	2	-	-
		13	0	0

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Por último, se presentaron los riesgos ambientales:

AMBIENTALES	CALIFICACIÓN DE RIESGO RESIDUAL				
	ÁREA RELACIONADA	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA
Técnica		5	2	-	-
Sistemas		2	3	-	-
Servicios Administrativos		2	-	-	-
		9	5	0	0

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En estas dos últimas gráficas, de resaltar, no se registró ningún riesgo con calificación "extrema"

Adicional, se empezó con la elaboración de la política de riesgos institucionales a partir de un trabajo conjunto entre la Oficina de Control Interno y el área de planeación. Se cuenta con un primer documento borrador el cual también fue referenciado en el Comité previamente citado. Por último, es importante mencionar que se encuentran actualizados la mayoría de las matrices de riesgo de proceso, tanto en archivo Excel como copia digital debidamente suscrita.

DEBILIDADES

- En la información detallada por procesos, se relacionan los riesgos inherentes y los riesgos residuales. Se puede evidenciar una imprecisión en los datos presentados en la siguiente grafica de riesgos. Refleja información que permite inferir de la existencia de un mayor número de riesgos residuales que inherentes. Frente a los 79 riesgos inherentes de gestión se arroja un total de 110 riesgos residuales. Del área de planeación informan que esa diferencia de números se debe a que el número de riesgos residuales hace referencia es a la cantidad de controles existentes.



Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Para mejor comprensión se recuerda que los primeros son aquellos a los que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto¹. Los siguientes son el nivel de riesgo que permanece luego de tomar sus correspondientes medidas de tratamiento².

- Si bien esta situación es entendible y conforme a la explicación es coherente con la tabla, se presenta una mejora para futuros reportes. No se puede desconocer la diferencia entre los dos tipos de riesgos y queda en duda la conducencia de

¹ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Pagina 8. Octubre 2018

² Ibídem.

contabilizar los controles en la evaluación del riesgo como si fueran riesgos individuales. Se sugiere hacer claridad, con el debido soporte, de los datos presentados y a que obedecen con la intención de que sea claro para cualquier persona que llegue a consultarlos.

- Así mismo, es necesario mencionar que se mantiene la falta de identificación de los riesgos de corrupción en procesos misionales como lo es Producción de Televisión y Emisión de Televisión, Comercialización – Nuevos Negocios, Gestión Documental y Atención al Ciudadano y defensor del televidente. Se recomienda dar inicio al trabajo de identificación de los posibles riesgos de corrupción en estos procesos. En especial consideración, lo relacionado a la misionalidad del Canal Capital.



ACTIVIDADES DE CONTROL

FORTALEZAS

Indicadores de Gestión

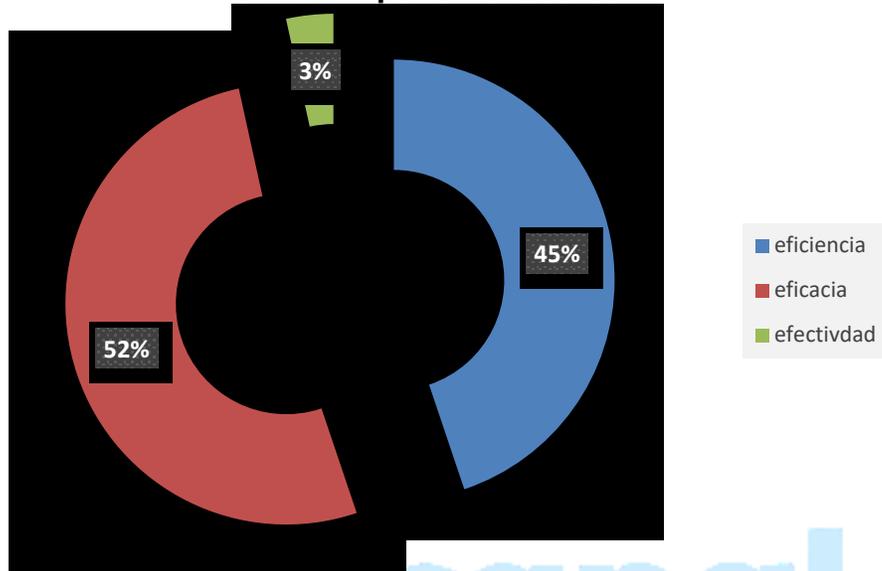
Durante el periodo de reporte se adelantó el seguimiento a las actividades de medición con corte a marzo del año en curso. Posterior a la revisión de las hojas de vida de los indicadores, se informa que se cuentan con 58 indicadores que abarcan toda la gestión de Canal Capital.

Proceso	Cantidad indicadores	Tipo de indicador
Planeacion	5	eficiencia
Gestion de comunicaciones	2	eficacia
Produccion	2	eficacia
Diseño y creacion de contenidos	5	eficacia
Emision de contenidos	2	eficacia
Nuevos negocios	3	eficacia
Comercializacion*	3	eficacia
Talento Humano	5	eficiencia
Servicios Administrativos	2	eficacia
Sistemas	3	eficacia
	1	eficiencia
Gestion Documental	2	eficiencia
Gestion Ambiental	1	eficiencia
Financiera	7	eficiencia
Secretaria General	3	eficacia
	2	eficiencia
Gestion Juridica y Contractual	2	eficacia
	2	eficiencia
Atencion Ciudadana	1	eficacia
Control Interno	2	eficacia
	1	eficiencia
Crecimiento Alcance audiencia	2	Efectividad
Total	58	
*Nuevos indicadores. Informacion confusa en indicador.		

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

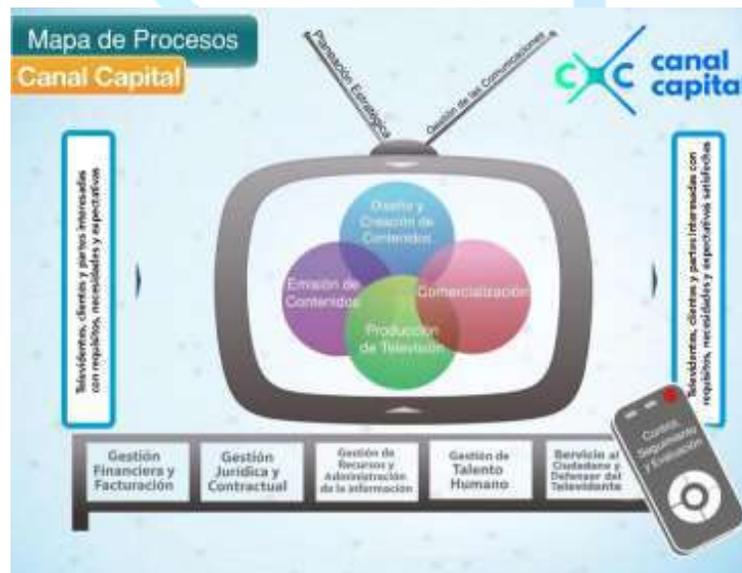
De la anterior información también se puede inferir que se tiene la siguiente distribución en la tipología de indicador.

Gráfica No. 2 Tipo de Indicadores



Modelo de Operación por Procesos y Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Canal cuenta con la estructuración del mapa de procesos que refleja la interrelación entre los procesos.



Fuente: Intranet Canal Capital – SIG

Durante el periodo de reporte el área de Planeación presento el análisis sobre los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Los resultados en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión fueron:



Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En cuanto al resultado por políticas, los resultados fueron:



Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Como se puede observar, Canal Capital presenta fortaleza en la implementación de la política de Gestión Documental con un puntaje de 83.8, con proximidad al máximo puntaje territorial de 97.5. Evidencia del importante trabajo que se ha venido desarrollando desde el área de gestión documental.

Sistema Integrado de Gestión

Se adelantaron las siguientes gestiones, respecto de documentos relacionados al Sistema Integrado de Gestión:

- Actualización del documento AGTH-PO-006 POLÍTICAS DE ALMACENAMIENTO EN SERVIDORES de la coordinación técnica en el mes de mayo.
- Creación del documento MECN-PO-001 POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL E INTEGRIDAD del área de Talento Humano en el mes de marzo.
- Actualización del documento CCSE-PO-003 ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA CANAL CAPITAL de la Oficina de Control Interno.
- Actualización del documento CCSE-PO-004 CÓDIGO DE ÉTICA PARA AUDITORES INTERNOS de la Oficina de Control Interno.
- Actualización del documento CCSE-CR-001 CARACTERIZACIÓN PROCESO CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN de la oficina de control interno, en el mes de marzo.
- Actualización del procedimiento AGTH-PD-016 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES – SGSST del área de talento humano, en el mes de marzo.
- Actualización del documento CCSE-CR-001 CARACTERIZACIÓN PROCESO CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN de la oficina de control interno, en el mes de marzo.
- Actualización del documento AGJC-CR-001 CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL de la coordinación jurídica, en el mes de abril.
- Actualización del documento AAUT-CR-001 CARACTERIZACIÓN PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO del área de servicio al ciudadano, en el mes de junio.
- Actualización del documento AAUT-PD-001 ATENCIÓN Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS del área de servicio al ciudadano, en el mes de junio.

A continuación, se presentarán los resultados conforme al Listado Maestro de Documentos. Las gráficas presentadas reflejan la información así: en la primera columna se encuentra el nombre del documento. Segunda y tercera columna para el numero de la versión al momento de la actualización y fecha de dicha versión. Cuarta columna y quinta columna para el numero de versión de la actualización y la fecha del documento. Y en la última se relaciona el área que solicito la actualización.

Inicia con la relación de las caracterizaciones de proceso actualizadas:

CARACTERIZACIÓN PROCESO CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SIETE	26/10/2015	OCHO	11/03/2019	CONTROL INTERNO
CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CINCO	15/12/2010	SEIS	29/04/2019	CONTRATACIÓN
CARACTERIZACIÓN PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO	SEIS	26/08/2016	SIETE	20/06/2019	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En formatos actualizados se encuentran:

ACTA DE ENTREGA	-	-	UNO	01/03/2019	NUEVOS NEGOCIOS
FORMATO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD)	CUATRO	11/01/2019	CINCO	04/03/2019	GESTIÓN DOCUMENTAL
PLAN DE MEJORAMIENTO	OCHO	24/04/2018	NUEVE	11/03/2019	CONTROL INTERNO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	UNO	23/08/2017	DOS	18/03/2019	TALENTO HUMANO
REPORTE DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.	-	-	UNO	03/04/2019	SISTEMAS
FORMATO DE CONTROL DE CALIDAD CLOSED CAPTION	-	-	UNO	08/04/2019	PROGRAMACIÓN
CONTROL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA	-	-	UNO	08/04/2019	PRODUCCIÓN
SOLICITUD DE PROMOS Y PAQUETES GRÁFICOS	-	-	UNO	10/04/2019	PRODUCCIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PQRS	-	-	UNO	24/04/2019	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

SOLICITUD DE COPIAS O CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	SEIS	07/04/2016	SIETE	24/04/2019	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
CUADRO DE CONTROL CONSOLIDADO DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS -NUEVOS NEGOCIOS	-	-	UNO	20/05/2019	NUEVOS NEGOCIOS
CONTROL POR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO - NUEVOS NEGOCIOS	-	-	UNO	20/05/2019	NUEVOS NEGOCIOS
ESTUDIOS PREVIOS	DOCE	03/01/2017	TRECE	04/06/2019	CONTRATACIÓN
CONDICIONES MÍNIMAS DE CONTRATACIÓN	-	-	UNO	04/06/2019	CONTRATACIÓN
AUTORIZACIÓN DE REGISTRO AUDIOVISUAL, POSTERIOR USO DE LA IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS	CUATRO	16/10/2018	CINCO	04/06/2019	PRODUCCIÓN
FORMATO DE CONTROL DE CALIDAD CLOSED CAPTION	UNO	08/04/2019	DOS	04/06/2019	PROGRAMACIÓN
SEGUIMIENTO EQUIPOS FUERA DE DOMINIO	-	-	UNO	17/06/2019	SISTEMAS

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Las siguientes guías fueron actualizadas durante el periodo de reporte:

GUÍA DE TELETRABAJO Y CONEXIONES REMOTAS	-	-	UNO	01/03/2019	SISTEMAS
GUÍA DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	-	-	UNO	04/03/2019	GESTIÓN DOCUMENTAL
GUÍA DE CONTACTO CON AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS.	-	-	UNO	03/04/2019	SISTEMAS
GUÍA DE REPORTE DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.	-	-	UNO	03/04/2019	SISTEMAS

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En Instructivos, los siguientes documentos fueron actualizados:

INSTRUCTIVO APERTURA Y CANCELACIÓN DE CUENTAS TESORERÍA	DOS	09/10/2017	TRES	01/03/2019	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERÍA
INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA VIDEOTECA	DOS	18/06/2010	TRES	27/05/2019	PROGRAMACIÓN
INSTRUCTIVO PARA LA PREEDICIÓN DE NOTAS EN WEDIT	-	-	UNO	31/05/2019	TÉCNICA

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Los manuales actualizados fueron:

MANUAL DEL MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	-	-	UNO	04/03/2019	GESTIÓN DOCUMENTAL
MANUAL DE ESTILO CLOSED CAPTION	-	-	UNO	06/03/2019	PROGRAMACIÓN
MANUAL DE USO DIGITAL	-	-	UNO	20/03/2019	PRENSA Y COMUNICACIONES
MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL	UNO	16/03/2018	DOS	29/03/2019	TALENTO HUMANO
MANUAL DE INDUCCIÓN CONTRATISTAS	UNO	19/07/2018	DOS	29/03/2019	TALENTO HUMANO
MANUAL DE INDUCCIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES	UNO	19/07/2018	DOS	29/03/2019	TALENTO HUMANO
MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	CINCO	19/09/2018	SEIS	26/03/2019	CONTRATACIÓN
MANUAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	CUATRO	14/03/2018	CINCO	03/05/2019	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
MANUAL DE FLUJO DE NOTICIAS VSN & INCEPTION	-	-	UNO	31/05/2019	TÉCNICA

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Los planes actualizados fueron:

PLAN DE CONTINGENCIA TRANSMISIONES EN DIRECTO	UNO	22/09/2011	DOS	11/03/2019	PROGRAMACIÓN
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETIC - Actualización	UNO	19/02/2018	UNO	11/03/2019	SISTEMAS
PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	ONCE	16/03/2018	DOCE	29/03/2019	TALENTO HUMANO
PLAN DE CAPACITACIÓN	DIEZ	16/07/2018	ONCE	29/03/2019	TALENTO HUMANO

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

En cuantos a las políticas actualizadas o creadas:

POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL E INTEGRIDAD	UNO	16/05/2018	DOS	29/03/2019	TALENTO HUMANO
POLÍTICAS DE ALMACENAMIENTO EN SERVIDORES	-	-	UNO	06/05/2019	TÉCNICA
ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA CANAL CAPITAL	UNO	22/12/2017	DOS	26/06/2019	CONTROL INTERNO
CÓDIGO DE ÉTICA PARA AUDITORES INTERNOS	UNO	22/12/2017	DOS	26/06/2019	CONTROL INTERNO

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Los procedimientos actualizados fueron:

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES – SGSST	UNO	05/07/2017	DOS	18/03/2019	TALENTO HUMANO
ATENCIÓN Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS	OCHO	30/04/2018	NUEVE	20/06/2019	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Por último, se tiene el siguiente programa actualizado:

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	TRES	26/07/2018	CUATRO	29/03/2019	TALENTO HUMANO
-------------------------------------	------	------------	--------	------------	----------------

Fuente: Reporte Planeación (09-05-2019)

Lo anterior evidencia una mejora continua y permanente del Sistema Integrado de Gestión, que permite alcanzar un mayor nivel de eficiencia y mejora administrativa. De diferentes áreas, se dio la necesidad y trabajo para el cambio y actualización de los diferentes documentos.

DEBILIDADES

- No hubo una retroalimentación con los resultados del primer seguimiento a los indicadores. Esto significa que existe debilidad en la comunicación a la primera y segunda línea de defensa institucional, lo que limita la posibilidad de toma de decisiones para mejorar el desempeño institucional y de los procesos.
- Conforme a los resultados del FURAG, se tiene que Canal Capital obtuvo un puntaje de 62.7 en el índice de desempeño institucional. Significa que se debe tomar medidas al interior de la entidad para superar el resultado para futuros seguimientos y reportes. De lo cual desde la Gerencia y el área de planeación con los líderes de política se está elaborando el Plan de Fortalecimiento del MIPG.
- Se encuentra en el Normograma institucional que se registran sentencias judiciales como si fueran normas. Si bien las sentencias proferidas por las

diferentes autoridades judiciales son de cumplimiento para las partes involucradas del caso concreto o de cumplimiento en el caso de las sentencias de constitucionalidad publicadas por la Corte Constitucional, no quiere decir que se traten de normas. Por lo anterior, se sugiere actualizar el documento para que se ajuste técnicamente a la identificación de la normatividad aplicable al Canal Capital.

- Dentro del Mapa de procesos aún no se ve reflejada e integrada el Área de Nuevos Negocios a pesar de estar creada desde el Acuerdo 004 de 2016 y del aporte que tiene para el cumplimiento de metas e indicadores.
- A pesar de que se han adelantado la revisión de los documentos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión aún sigue pendiente la revisión de documentos con más de 3 años de vigencia sin que cuenten con la debida revisión o actualización.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORTALEZAS

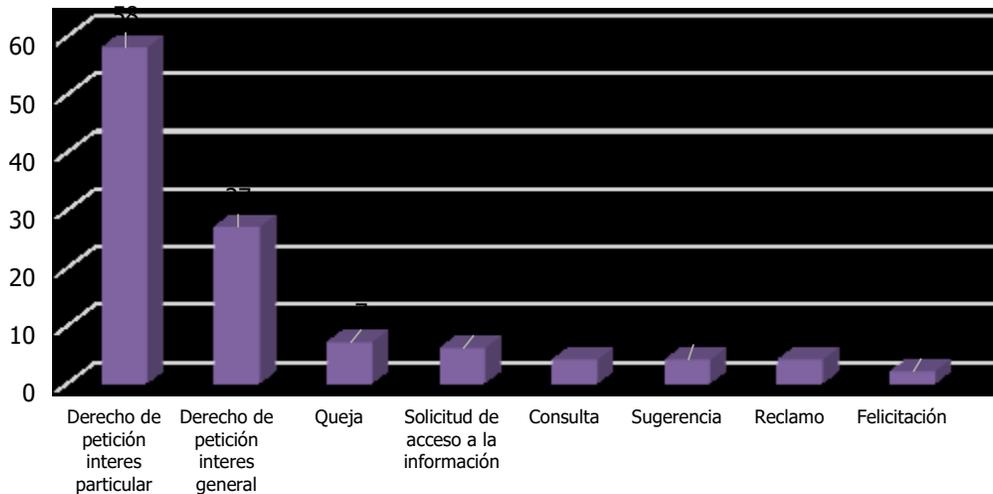
Información y comunicación externa

✓ PQRS -Requerimientos Atención al Ciudadano

Las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes recibidas son registrados en el aplicativo "Bogotá te escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones", el cual genera un reporte de las PQRS recibidas en el Punto Presencial, vía telefónica, vía escrita (Notificaciones) y vía e – mail y a través de la página web por parte de la ciudadanía que desea interactuar con el Canal.

Se observó que, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 30 de junio de 2019, Canal Capital registró un total de 150 PQRS, las cuales presentaron un aumento con respecto al cuatrimestre anterior; detalladas así: 58 corresponden a derechos de interés particular, lo que representa un 38%; 27 a derechos de petición de interés general representando un 18%; y 2 corresponden a felicitación representando un 1%. Tal y como se puede observar en la gráfica No. 3.

Gráfica No. 3 Registro PQRS marzo a junio 2019

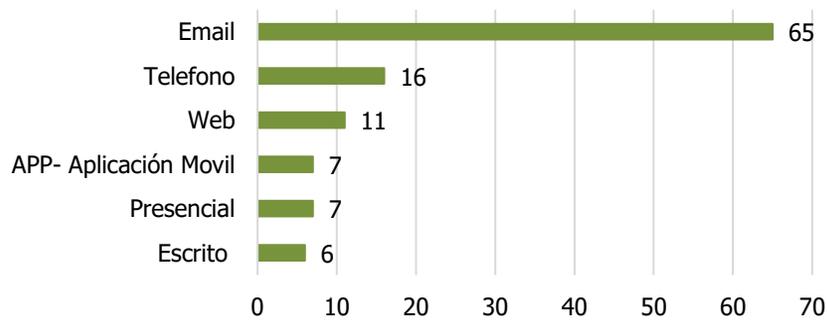


Fuente: Reporte SDQS marzo a junio de 2019

✓ **Canales de Solicitud**

De los canales que tiene dispuestos Canal Capital para la gestión de las PQRS, se observa que el más utilizado para el registro de peticiones es el E-mail con 65 solicitudes, seguido del Telefónico con 16 solicitudes, página web 11 solicitudes, los canales con menos participación fueron la APP 7 solicitudes, presencial 7 solicitudes, escrito 6 solicitudes. Como se observa en la Gráfica No. 4:

Gráfica No. 4 canales de solicitud de marzo a junio 2019



Fuente: Reporte SDQS marzo a junio de 2019

✓ **Solicitud de copias de material audiovisual**

El servicio de copias de material audiovisual que presta el Canal para el periodo comprendido entre marzo a junio de 2019 presentó un total de 35 solicitudes, obteniendo el mayor número en el mes de abril. Tal y como se evidencia en la gráfica No. 5. Así mismo es importante tener en cuenta que este procedimiento se encuentra formalizado por el Canal dentro de los procedimientos administrativos registrados en el Sistema Único de Información de Trámites.



Copias de material audiovisual	
<small>(Consulte el campo como: Copias de programas, imágenes, producciones de video, libros, grabaciones, archivos audiovisuales, etc.)</small>	
¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	SI. Ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita".
¿Es totalmente en línea?	No

Última actualización: 21-abril-2019

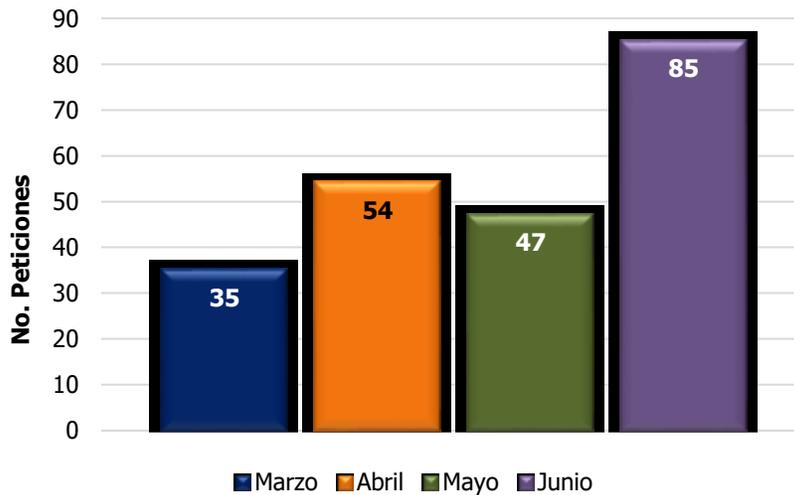
Descripción:
Obtener copias de programas y grabaciones producidos por Canal Capital para su uso en ámbito doméstico.

Fuente: SUIT – Sistema Único de Información de Trámites

✓ **Chat**

Canal Capital cuenta con el software denominado Jivochat (Software de uso libre), el cual permite gestionar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y otros con los que la ciudadanía Interactúa durante la franja de atención. Durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2019 se tramitaron 221 solicitudes, cuyo detalle mensualizado se presenta en la gráfica No. 5.

Gráfica No. 5 peticiones por Chat



Fuente: Reporte Atención al Ciudadano a junio de 2019

Ahora bien, al verificar el formato AAUT-FT-008, versión 1 del 24/04/2019 denominado "*SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PQRS*". Se observó que, de las 150 peticiones relacionadas en los informes de este cuatrimestre, el cuadro tiene registradas 149 faltando 1. Así mismo, se observan 2 peticiones contestadas extemporáneamente, 1 de Sistemas y la otra de Secretaría General; igualmente 10 peticiones sin respuesta, de las cuales 6 corresponden al Sistema Informativo, 3 a Atención al Ciudadano y 1 a la Secretaría General.

✓ **Página Web**

Durante el periodo marzo a junio de 2019, en la página web del Canal se efectuó la publicación de banners promocionales sobre: rendición de cuentas de 2018, publicada del 15/03/2019 al 29/03/2019; convocatoria pública 02 de 2019 servicios de vigilancia y seguridad privada, publicada del 04/04/2019 al 07/05/2019; convocatoria pública 03 de 2019 realizar diseño, preproducción, producción y

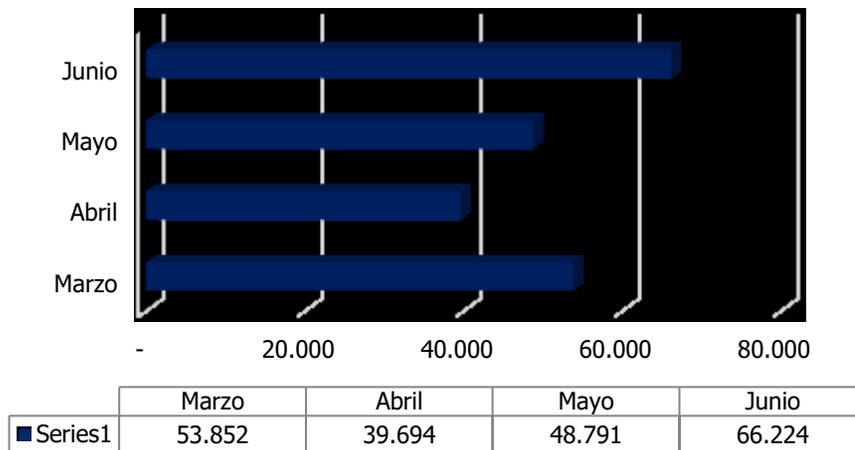
postproducción serie ANTV, publicada del 15/04/2019 al 23/05/2019; Canales de atención al ciudadano publicada desde el 24/04/2019; convocatoria pública 04 de 2019, plan de seguros de la entidad, publicada desde el 13/05/2019; convocatoria pública 05 de 2019 realizar diseño, preproducción, producción y postproducción serie valores ciudadanos, publicada desde el 16/05/2019; Rock al parque 25 años, publicado desde el 28/06/2019.



Fuente: Comunicaciones Internas 2019

El área de comunicaciones de Canal Capital, para el periodo de marzo a junio de 2019 reportó el número de visitas registradas en su página web de 208.561 evidenciando un incremento frente al número de visitas presentado en el anterior cuatrimestre, es de anotar que el mayor número de visitas se realizó durante el mes de junio, con un total de 66.224. Tal y como se muestra en la gráfica No. 7.

Gráfica No. 7 visitas Página Web



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Así mismo, se cuenta con la página www.conexioncapital.co, que es la plataforma digital de Canal Capital, en cual se presenta toda la información que es generada desde el Sistema Informativo a través de sus diversos programas.



Fuente: Página Web Conexión Capital

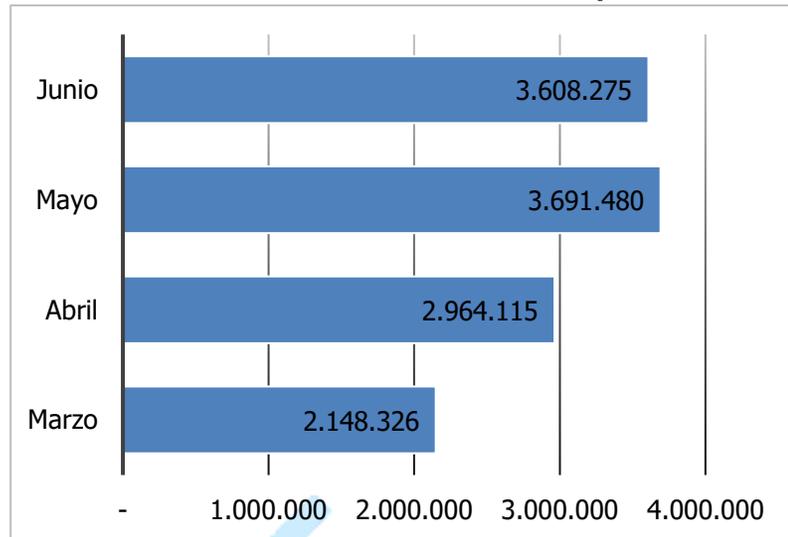
Es importante anotar que durante el periodo evaluado esta plataforma presentó ajustes con el fin de generar en el ciudadano que visita este portal la reproducción automática de las noticias más relevantes para Bogotá y el país y generando en el Canal su propia OTT (over-the-top). Tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Página Web Conexión Capital

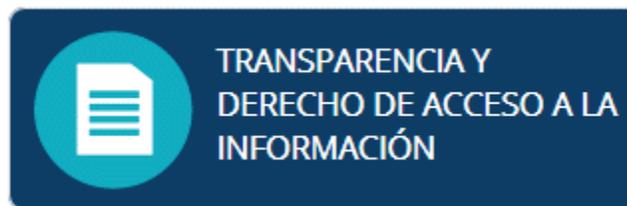
El área de comunicaciones de Canal Capital, para el periodo de marzo a junio de 2019 reportó un número de visitas registradas en www.conexioncapital.co, de 12.412.196, evidenciando un incremento mensual, cuyo pico más alto es precisamente el mes de junio con, con un total de 3.608.275 visitas. Tal y como se muestra en la gráfica No. 8.

Grafica No. 8 visitas Conexión Capital



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

✓ **Publicaciones Botón de Transparencia**

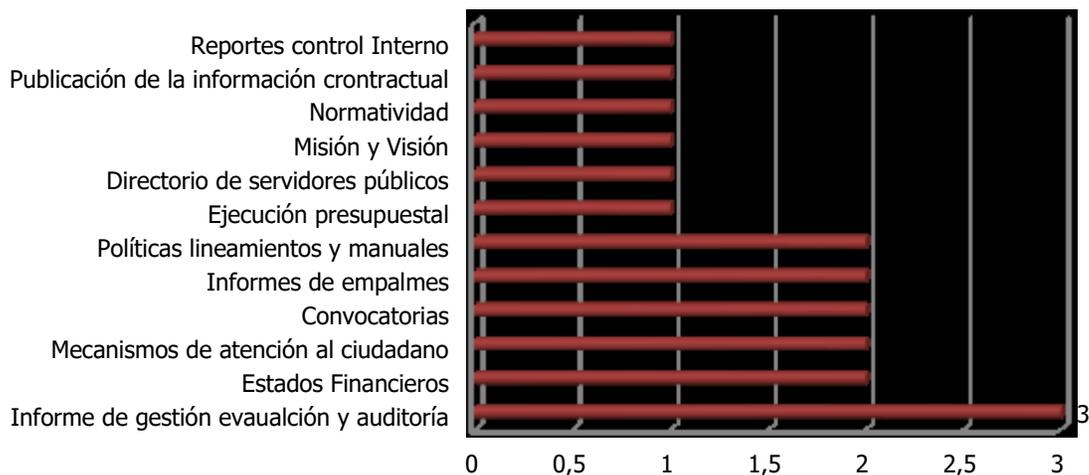


En el marco de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones" se llevó a cabo la publicación de los documentos requeridos en el botón de transparencia.

Durante el periodo de evaluación marzo a junio de 2019, se realizaron un total de 104 publicaciones en el botón de transparencia, los cuales corresponden a convocatorias, ejecuciones presupuestales, estados financieros, informes, seguimientos, metas, objetivos, indicadores de gestión, normatividad nacional y territorial, planes de mejoramiento, políticas lineamientos y manuales entre otros; como se presenta por cada uno de los meses de este periodo en los siguientes gráficos:

Durante el mes de marzo de 2019 se realizaron un total de 19 publicaciones, destacándose los documentos que tienen que ver con informes de gestión, evaluación y auditoría, tal y como lo muestra la gráfica No. 9.

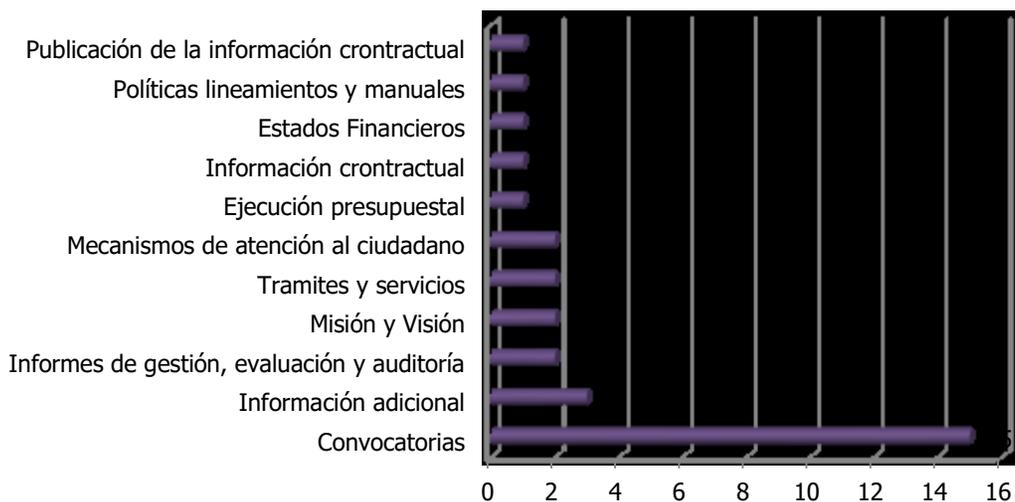
Gráfica No. 9 publicaciones Botón Transparencia marzo 2019



Fuente: Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia.

Para el mes de abril de 2019 se realizaron 31 publicaciones entre las más destacadas se encuentran 15 documentos correspondientes a las convocatorias que realizó el Canal, ver gráfica No. 10.

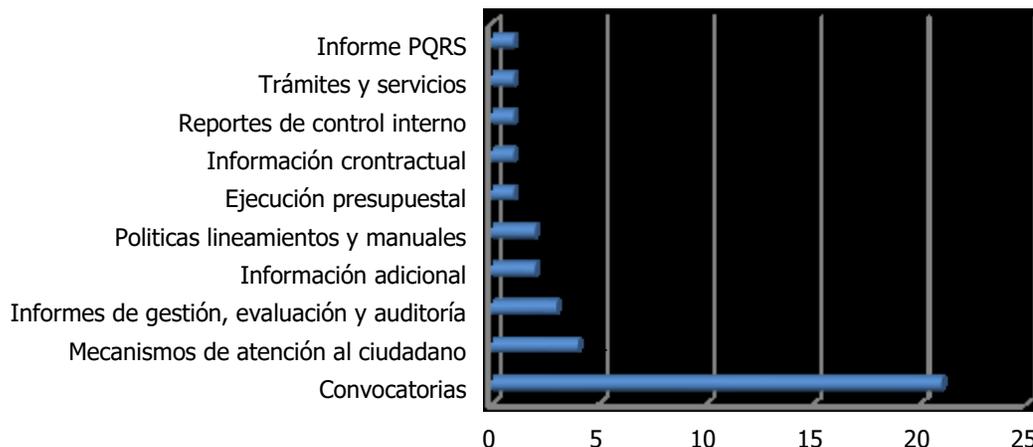
Gráfica No. 10 publicaciones Botón Transparencia abril 2019



Fuente: Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia.

Para el mes de mayo de 2019 como la gráfica lo muestra se realizaron 37 publicaciones, principalmente de documentos relacionados con las convocatorias que viene realizando el Canal, ver grafica No. 11.

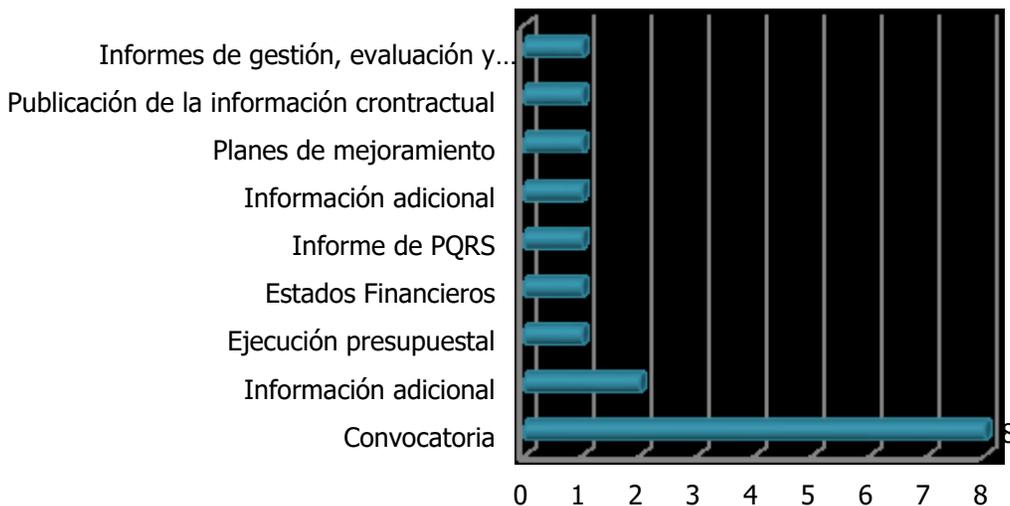
Gráfica No. 11 publicaciones Botón Transparencia mayo 2019



Fuente: Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia.

Para el mes de junio de 2019 se realizaron 17 publicaciones entre las más destacadas se encuentran 10 documentos relacionados con las convocatorias públicas que viene adelantando el Canal, ver grafica No. 12

Grafica No. 12 publicaciones Botón Transparencia junio 2019

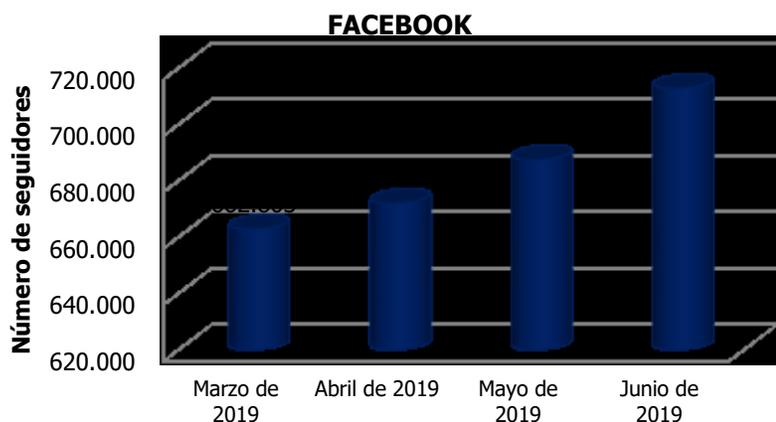


Fuente: Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia.

✓ **Redes Sociales**

Canal Capital mantiene activas las cuentas en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Periscope, donde se publican de manera diaria contenidos del Sistema Informativo, información cultural, educativo y de eventos, acordes a la línea editorial, y distribuidas según formatos de cada red. Estas publicaciones se hacen a través de formatos como video, streaming, pieza fija, post, nota web y WhatsApp. Para el periodo comprendido entre marzo a junio de 2109, el número de seguidores en las redes se mantuvo bastante parejo tal como se presenta en los gráficos Nos. 13 a 17 respectivamente:

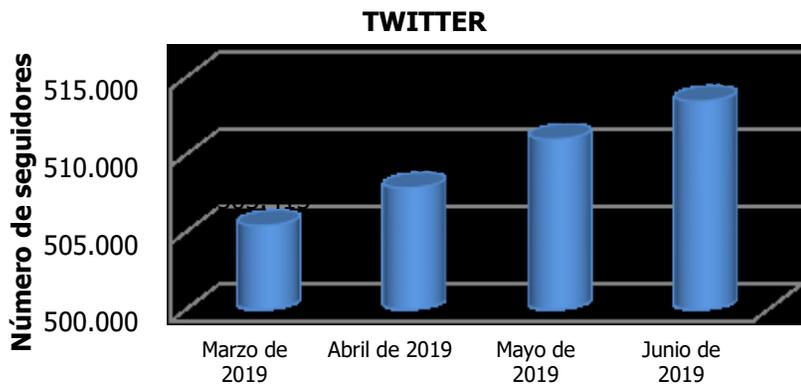
Grafica No. 13 seguidores Facebook



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Como se observa en la gráfica anterior durante el periodo marzo a junio de 2019, el número de seguidores de Facebook continúa presentando el mayor incremento de las redes del Canal.

Grafica No. 14 seguidores Twitter

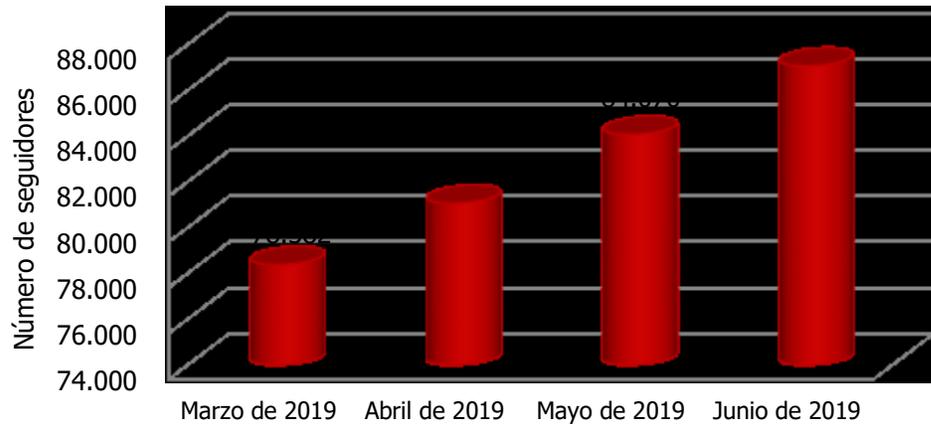


Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Tal y como se observa en la gráfica anterior durante el periodo marzo a junio de 2019, el número de seguidores de Twitter se viene incrementando gradualmente mes a mes y frente al cuatrimestre anterior.

Grafica No. 15 seguidores YouTube

YOUTUBE

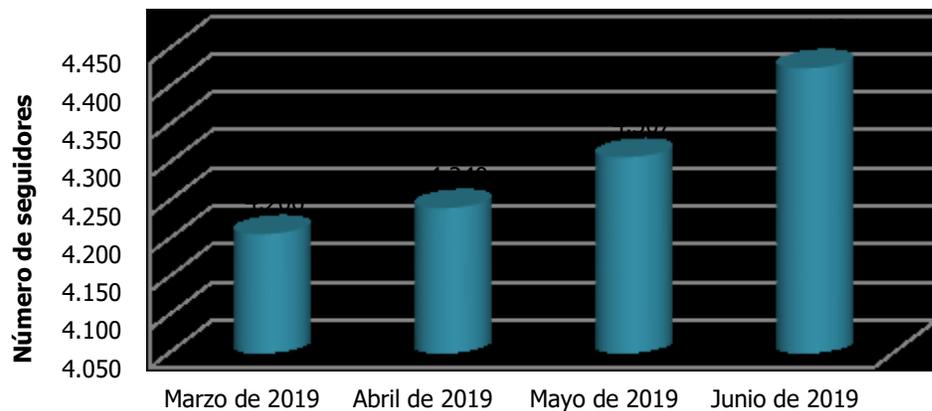


Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Como se observa en la gráfica anterior durante el periodo marzo a junio de 2019, el número de seguidores de YouTube viene presentando un incremento gradual mes a mes y frente al cuatrimestre anterior.

Grafica No. 16 seguidores Periscope

PERISCOPE

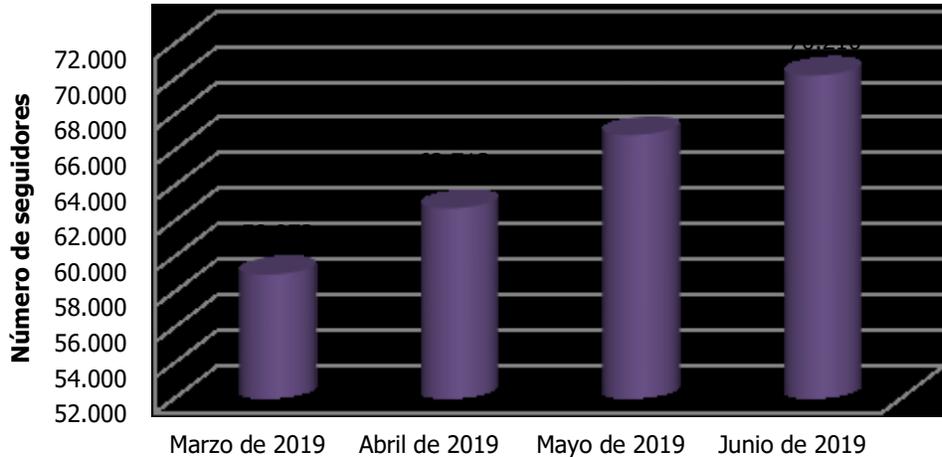


Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Tal y como se observa en la gráfica anterior, durante el periodo marzo a junio de 2019, el número de seguidores de Periscope viene presentando un incremento gradual mes a mes y frente al cuatrimestre anterior.

Grafica No. 17 seguidores Instagram

INSTAGRAM



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Durante el periodo marzo a junio de 2019, el número de seguidores de Instagram viene presentando mayor cantidad de seguidores mes a mes y frente al cuatrimestre anterior.

De igual manera, el área de comunicaciones reporto las cifras de los posts más vistos en redes, para el último cuatrimestre, tal y como se presenta a continuación:

- ✓ **Marzo de 2019:** Canal Capital, Como se puede mejorar la cultura ciudadana en Transmilenio, Un pueblo celebra unido, participe en el premio Nacional de poesía 2019 y una historia de amor que te dejara sin aliento.



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

- ✓ **Abril de 2019:** Canal capital No tengo mucho estudio, pero más o menos uno es educado, como es la vida de un gamer, noches de platea, la quebrada la vieja tesoro natural de Bogotá.



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

- ✓ **Mayo de 2019:** Canal capital – La ovación a santos en la Filbo, sin nombrar tu universidad ¿Por qué es famosa?, el turismo sostenible la nueva apuesta de la candelaria, romper las reglas del tango convencional es la mejor manera para luchar por la igualdad.



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

- ✓ **Junio de 2019:** Canal capital- Define la changua en una sola palabra, porque algunas personas en Bogotá les falta cultura ciudadana y sentido de pertenencia, la policía rechaza estos hechos, noches de platea.



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Por otra parte, el área de comunicaciones lleva un registro de los contenidos más compartidos por la comunidad. Se especifican los dos principales formatos del ecosistema digital de Canal Capital, es decir, videos y notas web.

Por último, también se resalta para el periodo evaluado la implementación de un nuevo Canal de distribución de contenidos a través de WhatsApp, principalmente para la divulgación de contenidos del Sistema Informativo del Canal.

Fuente: Página Web Conexión Capital

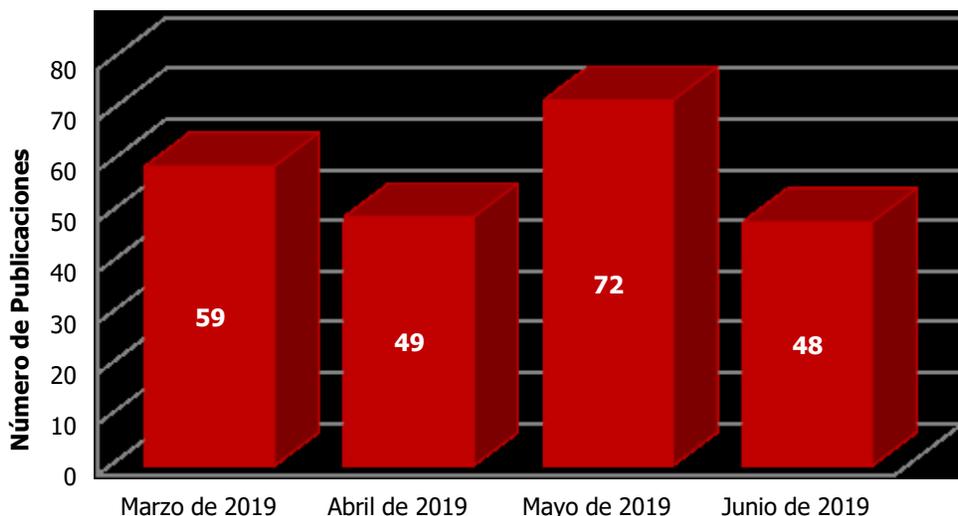
Información y comunicación interna

Los canales de comunicación interna del Canal se mantienen actualizados, es por ello que los requerimientos que se realizan tanto de carácter interno como externo se remiten vía correo electrónico, intranet y carteleras, se presentan las Publicaciones efectuadas por comunicaciones internas durante el periodo de marzo a junio de 2019:

✓ Carteleras y Correo Electrónico

Durante el periodo de marzo a junio de 2019 se realizaron un total de 228 publicaciones (ver grafica No. 18), con contenidos como: cumpleaños con 12 publicaciones, 3 Tips del área de presupuesto, entre otros. De igual manera, 195 piezas informativas presentadas en 22 boletines que se envían a través de los correos electrónicos de los funcionarios del Canal con información de interés presentada por las diferentes áreas en temas como: actualización de formatos y procedimientos, soy 10 distrital, cronogramas entrega de información y traslados, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, PIGA, valores corporativos, publicaciones de biciusuarios, canales de atención a la ciudadanía, entre otros.

Grafica No. 18 publicaciones cartelera y correo electrónico



Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Tal y como se observa en la gráfica anterior el mayor número de publicaciones de este cuatrimestre se realizó en el mes de mayo de 2019 con 72 publicaciones.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se muestran algunas de publicaciones realizadas durante el periodo de evaluación de la presente vigencia:





Fuente: Reporte área de comunicaciones de marzo a junio de 2019.

Así mismo, Canal Capital tiene dispuestas Tres (3) carteleras en las que se publica información relacionada con:

- Estados financieros
- Programación del área de producción
- Planes, programas y otros de la caja de compensación
- Piezas informativas de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Tips del Fomento de la Cultura del Autocontrol
- Piezas informativas del Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Cumpleaños mes a mes
- Piezas informativas sobre procesos financieros (conciliaciones, traslados Presupuestales)

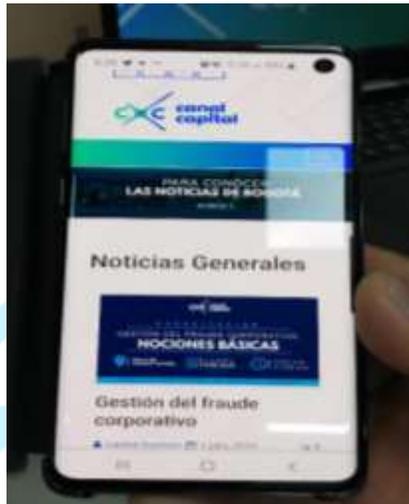
✓ **Intranet**

Conforme la información suministrada por el área de sistemas, para el periodo de marzo a junio de 2019, se avanzó en la contratación para "Realizar el diseño, desarrollo, implementación y puesta en funcionamiento de los módulos componentes del portal Web, INTRANET de Canal Capital", mediante contrato No. 417 del 202/04/2019 por valor de \$24.500.000.

De acuerdo con el informe que suministra el área de sistemas con corte al 26 de abril, se indica la realización de una serie de tareas sobre los 4 módulos que componen la intranet del Canal (comunicaciones internas, gestión documental, recursos humanos y radicación).

De otra parte, se evidencia en los equipos del Canal que se puede acceder a la intranet, y de los 4 módulos 3 ya se encuentran habilitados y se les vienen realizando los ajustes pertinentes; al corte del presente informe se encuentra en proceso de implementación el módulo de radicación.

Una ventaja de la nueva intranet es su ingreso desde cualquier equipo móvil, tal y como se evidencia en la siguiente imagen.



DEBILIDADES

Sistemas de Información

Uno de los sistemas de información con que cuenta Canal capital es el VAN, utilizado principalmente por el sistema Informativo y el área de producción, mediante la asignación de usuarios solicitados al área técnica del Canal, este sistema permite realizar:

- Organización de la preproducción y producción de los programas.
- Obtener acceso eficiente al material ingestado
- Realización de pre-edición de las notas
- Generación y publicación de gráficos
- Reproducción de videos generados en el área de edición.

- Integración de los todos procesos involucrados en la producción de contenidos audiovisuales (promter, generador de caracteres, video servidor, gestión de continuidades, etc.)
- Automatización para la producción de noticias, deportes y eventos en directo.

De acuerdo a lo manifestado por el área técnica "Se realizó capacitación los días 27 y 28 de junio sobre el nuevo flujo de automatización de noticias MAN-PAM".

En cuanto al área de sistemas para el periodo marzo a junio de 2019, manifiesta haber realizado mantenimientos permanentes a los aplicativos KARDEX de inventario y el sistema de pagos ORDPAGO, mediante correos electrónicos que adjuntan. Sin embargo, los correos no dan cuenta suficiente de la actividad desarrollada, pues no se adjuntan los soportes que mencionan dichos correos y que a su vez permitan evidenciar cuales fueron las acciones realizadas para solucionar los requerimientos.

DEBILIDADES

- El área de sistemas a pesar de reportar avances en capacitaciones funcionales sobre la solución de problemas a usuarios de los sistemas de información con los que cuenta la entidad mediante correos electrónicos no adjunta evidencias claras y suficientes de las actividades hasta ahora desarrolladas.
- No se cuenta con un informe actualizado sobre el grado de avance de la implementación de la Intranet para el Canal.
- El área de sistemas a pesar de reportar avances en la implementación de la Intranet no adjunta evidencias claras y suficientes de las actividades hasta ahora desarrolladas.

MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

FORTALEZAS

Enfoque a la Prevención

En el desarrollo del Rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno adelanta actividades en el marco de la Cultura del Autocontrol mediante Tips que son socializados vía correo electrónico y cartelera digital, así como jornadas de autocontrol con las diferentes áreas del Canal:

JORNADA DE AUTOCONTROL

Objetivo: Identificar el conocimiento que poseen los colaboradores y servidores de la entidad respecto a las actividades diarias que desempeñan en Canal Capital.

Importancia: La ejecución de autoevaluaciones periódicas sobre la gestión del proceso permite:

1. Establecer las fortalezas y debilidades del proceso.
2. Identificar los riesgos que puedan presentarse en la ejecución de las actividades diarias.
3. Determinar los avances y rezago frente al cumplimiento de la gestión del proceso (Cumplimiento Planes de Mejoramiento, Seguimiento a los riesgos, Medición de indicadores).
4. Insuamir de toma de decisiones que permitan mejorar el desempeño del proceso.
5. Determinar la apropiación de los procedimientos que enmarcan la gestión del proceso.
6. Evaluar la calidad de la prestación del servicio y/n del producto.
7. Identificar controles y acciones que permitan mejorar la gestión del proceso.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL
OFICINA DE CONTROL INTERNO

RESPONSABILIDAD PENAL SERVIDORES PÚBLICOS

CÓDIGO PENAL

ART. 401. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE EJERCICE DE SUS FUNCIONES INDELEGABLES EN LA TRANSICIÓN SERVIDORIO O CALIFICACIÓN DE UN CONTRATO CON VIOLACIÓN AL DEBEREN LEGAL O A LO DISPUESTO EN NORMAS CONTRACTUALES, SOBRE RESPONSABILIDADES O INCORRECTITUDES.

ART. 402. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE INTERESE EN MANEJO DIRECTO O DE UN TERCERO EN CUALQUIER CLASE DE CONTRATO O OPERACIÓN EN QUE DEBA INTERVENIR POR RAZÓN DE SU CARGO O DE SUS FUNCIONES.

ART. 403. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PERJURAZA DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TRAMITE CONTRATO SIN GARANTÍA DE LOS REQUISITOS LEGALES ESSENCIALES O LO CELEBRE O LEANDE SIN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

RESPONSABILIDAD PENAL SERVIDORES PÚBLICOS

- Para las tres situaciones previamente expuestas se requiere que el servidor público tenga la **COMPETENCIA FUNCIONAL** para intervenir en la actividad contractual.
- El Código Penal contempla los siguientes artículos:

ART. 401. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE EJERCICE DE SUS FUNCIONES INDELEGABLES EN LA TRANSICIÓN SERVIDORIO O CALIFICACIÓN DE UN CONTRATO CON VIOLACIÓN AL DEBEREN LEGAL O A LO DISPUESTO EN NORMAS CONTRACTUALES, SOBRE RESPONSABILIDADES O INCORRECTITUDES.

ART. 402. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE INTERESE EN MANEJO DIRECTO O DE UN TERCERO EN CUALQUIER CLASE DE CONTRATO O OPERACIÓN EN QUE DEBA INTERVENIR POR RAZÓN DE SU CARGO O DE SUS FUNCIONES.

ART. 403. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PERJURAZA DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TRAMITE CONTRATO SIN GARANTÍA DE LOS REQUISITOS LEGALES ESSENCIALES O LO CELEBRE O LEANDE SIN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

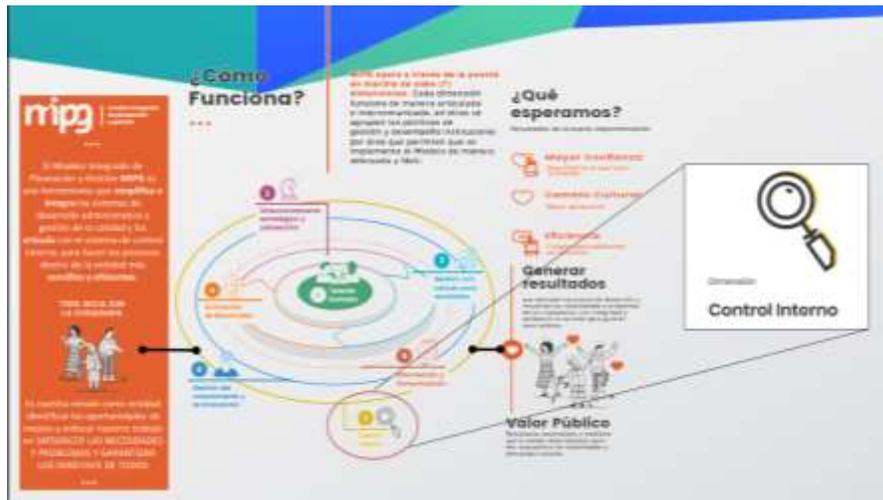
TRAMITAMIENTO DE CONTRATOS

NO HAYE VERBA, LEVI PROVERBA DE SU SEQUITORE

SI VERBA SONTA ENTRA LA VERITAZION PUBLICA

CLASIFICACION DE DECISIONES DE BUENOS O MALOS SERVIDORES PUBLICOS

Así mismo, dentro de los comités directivos del Canal el jefe de la Oficina de Control Interno adelanto actividades de sensibilización con los asistentes a este espacio, con el fin de conocer los aspectos generales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y cada una de las dimensiones que lo integran.



Con el fin de fortalecer los aspectos que se han determinado como débiles en los diferentes informes presentados por la Oficina de Control Interno, adicional a las sensibilizaciones en el Comité Directivo se adelantó la formulación de una propuesta de una Política de Administración de Riesgos adaptada para las necesidades del Canal y de los establecido en el MECI, la cual actualmente cuenta con observaciones del área de Planeación y está pendiente de ser socializada con los líderes de proceso previo a la presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. De igual manera, se adelantaron actividades de Autocontrol en las diferentes dependencias y áreas del Canal, en la cual a través de preguntas relacionadas con el MECI se buscó asociar los diferentes elementos del MECI con las actividades cotidianas realizadas por cada equipo de trabajo.

Por último, al interior del Equipo de la Oficina de Control Interno se han adelantado actividades enfocadas al fortalecimiento de las competencias de las personas que prestan sus servicios a la Oficina.

Auditorías Internas

Durante el período de evaluación, la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2019:

- ✓ Cierre de la Auditoría al proceso de Gestión del Talento Humano

- ✓ Cierre de la Auditoría al proceso de Comercialización - Nuevos Negocios / Contratación
- ✓ Reporte Directiva 003 de 2013: directrices para prevenir conductas irregulares
- ✓ Seguimiento al Decreto 215 de 2017: Informes de Seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo
- ✓ Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- ✓ Primer seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción
- ✓ Verificación a la ejecución del Plan de inversión recursos ANTV primer trimestre
- ✓ Primer seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos
- ✓ Seguimiento al Plan Anual de Auditorías
- ✓ Cierre del Informe de Cumplimiento Normas de Uso de Software

Acompañamiento en el reporte de:

- ✓ Rendición de la cuenta mensual (marzo - mayo)

En Proceso:

- ✓ Auditoría al proceso de Emisión de Contenidos
- ✓ Auditoría al proceso de Producción de Televisión
- ✓ Auditoría al proceso de Administración de Recursos y Administración de la Información / Gestión documental
- ✓ Auditoría al proceso de Administración de Recursos y Administración de la Información / Servicios Administrativos
- ✓ Medición del Índice de Transparencia adaptado a Canal Capital de la metodología del "Índice de Transparencia por Bogotá"
- ✓ Rendición de cuenta mensual (junio)

Liderazgo Estratégico

Para el periodo objeto de evaluación se realizó un Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en el cual se socializó por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno los resultados del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, los resultados del seguimiento a los proyectos de inversión en cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos" y se socializaron las observaciones transversales evidenciadas en los diferentes informes elaborados por el Equipo de la Oficina de Control Interno.

Así mismo durante el periodo correspondiente, la Oficina de Control Interno ha tenido una participación activa en:

- Comité Directivo
- Comité de conciliación y daño antijurídico
- Comité de contratación
- Comité de Sostenibilidad Contable
- Comité de Inventarios
- Entre otros espacios en los cuales la Oficina de Control Interno ha sido invitada.

En estos espacios la Oficina ha participado con voz y sin voto y ha presentado alertas frente a las gestiones de cada uno de estos espacios y recomendaciones para la mejora en los diferentes procesos.

Plan de Mejoramiento por Procesos

Como resultado del primer seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos para la vigencia 2019 con corte al 31 de abril, se obtuvo que de la evaluación a 194 acciones, 25 de estas fueron "**Terminadas**" y 34 "**Terminadas Extemporáneas**", de la totalidad del Plan 47 acciones fueron calificadas con alerta de "**Incumplida**" y en tercer lugar, se encuentran las 45 acciones con estado de "**En proceso**" y por último se obtuvo que 43 acciones registraron calificación de alerta de "**Sin Iniciar**", como se presenta en la tabla No. 7:

Tabla 4 Estado acciones I Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos

ÁREA	No. ACCIONES CON SEGUIMIENTO	SIN INICIAR	INCUMPLIDA	EN PROCESO	TERMINADA	TERMINADA EXTEMPORÁNEA
Atención al Ciudadano	15	6	1	7	1	0
Contabilidad	1	0	1	0	0	0
Coordinación de Prensa y Comunicaciones	9	2	0	2	5	0
Coordinación de Producción	1	0	0	0	0	1
Coordinación de Programación	6	0	0	2	3	1
Secretaría General	1	0	0	0	1	0
Coordinación Jurídica y Contractual	45	4	10	8	5	18
Coordinación Técnica	1	0	1	0	0	0
Sistema informativo	13	7	0	6	0	0
Gestión Documental	18	2	6	2	2	6

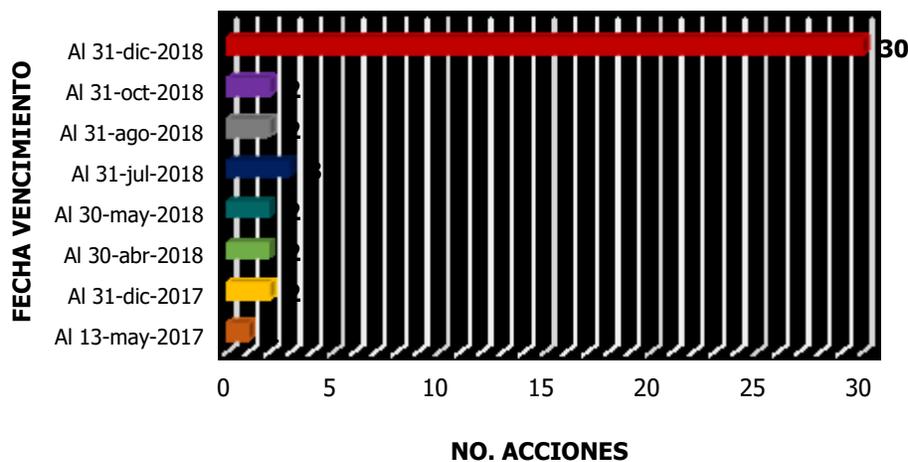
ÁREA	No. ACCIONES CON SEGUIMIENTO	SIN INICIAR	INCUMPLIDA	EN PROCESO	TERMINADA	TERMINADA EXTEMPORÁNEA
Oficina de Control Interno	1	0	0	0	0	1
Planeación	22	3	13	5	1	0
Recursos Humanos	16	0	3	6	5	2
Servicios Administrativos	23	5	8	6	0	4
Sistemas	7	2	2	1	1	1
Comercialización - Ventas y Mercadeo	3	0	2	0	1	0
Comercialización - Nuevos Negocios	12	12	0	0	0	0
Total		43	47	45	25	34

Fuente: Informe I Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos, vigencia 2019

a. Acciones pendientes a la fecha de corte

Frente a las acciones que registraron alerta de incumplimiento a la fecha de seguimiento, se registran tres (3) que pertenecen a la vigencia de 2017; de igual manera, se identificaron 41 acciones cuyo vencimiento se efectuaba entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2018, como se evidencia en la gráfica No. 19:

Gráfica No. 19 fechas de vencimiento de acciones incumplidas



Fuente: Informe I Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos, vigencia 2019

Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría)

Se realizó con fecha de corte 31 de diciembre de 2018, el seguimiento a las acciones consolidadas en el Plan de Mejoramiento Institucional, el cual registro 138³ acciones (individuales y compartidas) de 120 formuladas, las cuales corresponden al Plan de Mejoramiento estructurado como resultado de las siguientes auditorías:

- Auditoría de desempeño "Evaluación de 4 Proyectos: 11- Sistema de Mejoramiento de Gestión 80 Modernización Institucional; 85 Modernización Administrativa 79 Desarrollo de Infraestructura Técnica Plataforma Tecnológica; Capitalización Y Memoria Digital Audiovisual - Código 231", con 14 acciones formuladas.
- Auditoría de Regularidad PAD 2018 Vigencia 2016 -2017 – Código 8, con 106 acciones formuladas.

Como resultado de dicho seguimiento se obtuvo que, del total de acciones formuladas, 83 se encuentran con alerta "**Sin Iniciar**", 36 acciones se encuentran con estado "**En Proceso**" y tan solo 19 obtuvieron una calificación de "**Terminada**", como se presenta en la Tabla No. 8:

Tabla 5 Estado general de las acciones con seguimiento

Área responsable de ejecución	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada
Coordinación jurídica	50	7	4
Secretaría General	4	2	5
Subdirección Administrativa (Recurso Humanos, Sistemas, Servo. Administrativos)	2	3	4
Planeación	4	12	0
Subdirección Financiera (Contabilidad, presupuesto)	0	9	4
Nuevos Negocios	13	1	1
Ventas y Mercadeo	1	0	0
Coord. Producción	3	1	1
Comunicaciones (Digital)	2	0	0
Coord. Técnica	0	1	0
Dirección Operativa	4	0	0
Total	83	36	19

Fuente: Informe II Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2018

³ Las 120 acciones con seguimiento aumentan a 138, debido a que hay 12 acciones compartidas que son registradas tanto para el área responsable de ejecución, como para las áreas de apoyo.

DEBILIDADES

- Se evidencian rezagos tanto en el inicio de ejecución de las actividades programadas para dar cumplimiento a las acciones formuladas, así como en la terminación de las mismas, toda vez que los líderes de los procesos encargados de la ejecución de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento no tienen en cuenta los tiempos de ejecución establecidos para cumplimiento de las acciones.
- Se evidencia que no se da continuidad a la ejecución de las actividades formuladas que permitan eliminar las causas de las observaciones y/o hallazgos, por lo que estas registran alertas de incumplimiento, de igual manera, no se evidencian ejercicios de autoevaluación que permitan determinar los avances de ejecución, así como de la efectividad de las acciones formuladas al interior de cada proceso en el desarrollo de sus actividades.



ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación adelantada por el Equipo de la Oficina de Control Interno se observa la existencia de los elementos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, señalados en la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, resaltando las siguientes fortalezas evidenciadas en los diferentes componentes:

- Durante el periodo evaluado se observan actividades que dan cuenta de los esfuerzos institucionales para fomentar y sensibilizar en los colaboradores del Canal la cultura ética.
- Existe en el Canal un fomento de la Cultura Ambiental a través de las diferentes actividades de sensibilización que se realizan en el marco de las acciones formuladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA
- Para el periodo se realizó la adopción de la plataforma estratégica como herramienta necesaria para el direccionamiento institucional, resaltando en ella la proyección del Canal frente a los cambios que se vienen presentado en el sector de la Televisión a nivel mundial y local.
- De la mano con los resultados de la aplicación del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, desde la Gerencia y a través del área de Planeación se vienen adelantando actividades encaminadas al fortalecimiento de la aplicación del Modelo en el Canal.
- El área de Atención al ciudadano ha presentado avances significativos en la implementación de instrumentos y documentos acorde con los lineamientos que se han impartido desde las entidades como la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y la Veeduría Distrital.
- Se observa en la información presentada por el área de Planeación que, durante el periodo evaluado se han presentado revisiones de los documentos a través de los cuales se regulan las actividades de los diferentes procesos institucionales
- Aunque es necesario continuar con el fortalecimiento de las Gestión del Riesgo Institucional, se resalta la labor del Equipo de Planeación al adelantar el

acompañamiento a los líderes de los procesos misionales para la realización de la actualización de los mapas de riesgos institucionales.

- El Canal tiene claramente identificados los canales de comunicación a través de los cuales remite la información tanto interna como externa. Adicional se cuenta con mediciones del uso de los Canales de comunicación externa, principalmente para el manejo estadístico de las actividades misionales.
- Desde la gerencia con el apoyo de las áreas de Comunicaciones y Sistemas se han adelantado actividades tendientes a la actualización de la intranet, con el fin de mejorar la interfaz de la misma y la implementación de módulos adicionales que le integren nuevas funcionalidades de esta herramienta.

Para el período evaluado, también se evidenciaron las siguientes debilidades que deben ser analizadas en busca de la mejora continua del sistema:

- A pesar de la revisión que se ha adelantado de los riesgos misionales es importante que esta se realice de manera integral. Así mismo, es importante realizar una revisión de los riesgos de corrupción que pueden presentarse en los procesos misionales.
- Así mismo, es importante adelantar las actividades necesarias para realizar la implementación y actualización de la Política de Administración de Riesgos y de las herramientas asociadas a la identificación y manejo de los mismos, teniendo en cuenta las guías que ha dispuesto el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Las actividades adoptadas en el Acuerdo 004 de 2016 de la Junta Administradora Regional del Canal Capital relacionadas con actividades BTL y ATL que adelanta el área de Nuevos Negocios no han sido integrados al proceso de Comercialización del Canal.
- Está pendiente la adopción de mecanismos que le permitan a las dependencias la ejecución de actividades enfocadas la autoevaluación de sus procesos y al establecimiento de acciones de mejora más oportunas.

RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que del equipo de Gestores éticos del Canal Capital se desvinculo uno de los integrantes, es importante adelantar la actualización del acto administrativo que los nombra y convocar al interior del Canal nuevas personas que puedan apoyar esta importante labor.
- Publicar los actos administrativos relacionados con la Gestión Ética y el Comité de convivencia para que las personas vinculadas al Canal conozcan de estos mecanismos de control que se han dispuesto institucionalmente.
- Teniendo en cuenta que se realizó la actualización de la Plataforma Estratégica del Canal, es importante adelantar actividades de articulación de los instrumentos documentales (Procesos, procedimientos, indicadores principalmente) para que se ajusten al nuevo direccionamiento institucional.
- Revisar y actualizar los mapas de riesgos de los procesos que quedan pendientes teniendo en cuenta las nuevas actividades asociadas en el Acuerdo 004 de 2016 emitido por la Junta Regional de Canal Capital y los nuevos retos en el marco de las transformaciones del sector para lo cual el Canal ya ha iniciado su transformación a través del uso de canales de distribución de productos adicionales a la TV abierta.
- Adelantar el análisis de riesgos de corrupción para los procesos misionales, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran expuestos a este tipo de riesgos sin que se haya identificado controles adecuados en cumplimiento de los lineamientos expedidos por los entes reguladores.
- Formalizar actividades de autoevaluación en las cuales se adelanten las revisiones de las actividades que desarrollan las dependencias con el fin de tomar acciones de mejora más oportunas.
- Integrar las actividades del área de Nuevos Negocios al Mapa de procesos del Canal, con el fin de documentar la gestión de esta dependencia en el marco de las funciones asignadas a través del Acuerdo 004 de 2016 emitido por la Junta Regional de Canal Capital.
- Establecer la formulación y seguimiento del plan de fortalecimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los resultados



del FURAG y los lineamientos expedidos por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

Firma en documento original disponible en la Oficina de Control Interno

NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

